

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA (PRACTICANTES, ATENCIÓN PRIMARIA) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN PAT/1368/2006, 29 DE AGOSTO (B.O.C. y L. Nº 170 DEL 4 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Reunido el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2008, y de acuerdo con lo establecido en las Bases 7.5, 7.6, 8.2 y 8.3 de la ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto,

SE ACUERDA

Primero.- Hacer pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 8.2 de la indicada Orden, y tal y como se hace constar en el **ANEXO I (TURNO LIBRE)** y en el **ANEXO II (TURNO DE DISCAPACIDAD)**, que se adjuntan a esta Resolución, la **RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**, por orden de puntuación, en la que consta la calificación de la fase de oposición, la puntuación de la fase de concurso y la calificación final, determinada conforme a lo regulado en la Base 7.5.

En caso de empate en la calificación final, el orden se ha establecido atendiendo a los criterios indicados en la Base 7.6 de la citada Orden.

Segundo. La relación de aprobados, en cumplimiento de la Base 8.2 de la ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto, será elevada a la Consejería de Administración Autonómica.

Tercero.- La presente Resolución se hace pública en los tabloneros de anuncios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, donde tiene su sede el Tribunal, así como en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo se envía para su inclusión en la página web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es/oposiciones>), en el Portal de Sanidad ([http://www.sanidad.jcyl.es/procesos selectivos](http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos)), al Servicio Telefónico 012, a las Gerencias de Salud de Área y a las Gerencias de Atención Primaria, a efectos meramente informativos.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Administración Autonómica, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia Regional de Salud

En Valladolid, a 5 de noviembre de 2008

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

VºBº LA PRESIDENTE

Fdo.: Juan José Pelaz Hernández



Fdo.: Raquel Monsalve Torrón

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Universitarios de primer ciclo, escala sanitaria (**Practicantes, Atención Primaria**) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto (B.O.C. y L. nº 170 del 4 de septiembre), por la que se publica la RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, **SE HACE PÚBLICA el día 7 de noviembre de 2008.**

En Valladolid, a 7 de noviembre de 2008



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan José Pelaz Hernández